

Fiscalía General del Estado de Querétaro				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FASP FEDERAL 2017 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	22,798,615.70	22,798,615.70	-
FASP FEDERAL 2016 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	6,225,545.73	6,225,545.73	-
FASP FEDERAL 2015 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	913,325.03	913,325.03	-
FASP FEDERAL 2014 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	41,618.48	41,618.48	-

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

- Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.
- Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.
- Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.
- Periodicidad: De forma trimestral y anual

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo
Fiscal General del Estado de Querétaro

C.P. José Luis Garfías Vargas
Director de Administración